

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°07

LUNES 18 DE ABRIL DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:10 horas
Hora de Término	:	15:30 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
3.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
4.	DRA. ISABEL PARRA BALTAZAR	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa

AUSENTES:

6.	DR. CHRISTOPHER VASQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
7.	DR. JUAN PAULO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM

I. DESPACHO. –

RI 001256 30/03/2022 Vía Email **Oficio 000266 - 2022 DG-INSM-HD-HN MP** Víctor Orlando Cruz Campos director Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi. Respuesta a Of. 422-2022. Se remite nota informativa 045-2022, respecto a reporte de los residentes de la Subespecialidad de Adicciones. **Pasa a Orden Día**

RI 001268 31/03/2022 Vía Email **Documento S/N** Jimmy Zuta Oficina de Capacitación Hospital Regional Virgen de Fátima - Chachapoyas. Remite documentos de Matriz de estándares de supervisión y monitoreo. **Se toma concomimiento**

RI 001359 11/04/2022 Vía Email **Documento S/N** Mg. Rojas Villa Cristian Abel jefe de la OADI del H.D. HVCA. Remite Fuentes de Verificación. **Se toma concomimiento**

RI 001362 11/04/2022 Vía Email **Documento S/N** Freddie Alexander Martín CMP 87144 DNI 70916884. Solicita atención a Residentado de Oftalmología del Hospital Santa Rosa de Piura. Informan que no cuentan con equipamiento necesario para residentes de Oftalmología. **Pasa a Orden Día**

RI 001371 11/04/2022 Vía Email **Documento S/N** Mg. Rojas Villa Cristian Abel jefe de la OADI del Hospital Departamental de Huancavelica. Adjunta documentos, Fuentes de Verificación de la Matriz. **Se toma concomimiento**

RI 001374 11/04/2022 Vía Email **Documento S/N** Mg. Rojas Villa Cristian Abel jefe de la OADI del Hospital Departamental de Huancavelica. Remite documentos de fuentes de verificación de matriz (títulos). **Se toma concomimiento**

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. CASO: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL “HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI”

RI 001256 30/03/2022 Vía Email **Oficio 000266 - 2022 DG-INSM-HD-HN MP** Víctor Orlando Cruz Campos director Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi. Respuesta a Of. 422-2022. Se remite nota informativa 045-2022, respecto a reporte de los residentes de la Subespecialidad de Adicciones

(Se procede dar lectura del documento)

Dra. Yessenia Huarcaya: No han puesto la información de manera explícita solo han mandado la copia del acta, que son los acuerdos y no sabemos si a la fecha han sido cumplidos.

Dra. Mónica Alfonso: Por eso serian dos opciones, si se acepta esta respuesta o se va a reenviar otro acuerdo.

Dra. Yessenia Huarcaya: En el acta se están mencionando dos fechas una es fines de marzo y otra en abril, propondría esperar hasta estas fechas y luego mandar el oficio para que nos informen.

Dr. Jorge Luis Jara: En todo caso sería pedirle las actividades presenciales del mes de Abril, porque nos han enviado la de Marzo, pero no sabemos qué actividades presenciales hay en el mes de abril con los residentes.

Dra. Yessenia Huarcaya: Apoyo la propuesta del doctor, hay que pedirles más evidencia, hay que solicitarle las actividades programadas de abril o al menos de un trimestre.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A Favor: 04 (MINSA, UPAO, ANMRP, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°035-2022-SCEMS: Aprobar remitir oficio al Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", por medio de la secretaria técnica, solicitando la programación de las actividades presenciales del segundo trimestre (abril, mayo y junio) de los Médicos Residentes de las subespecialidades de Psiquiatría.

2. CASO: HOSPITAL SANTA ROSA DE PIURA – FALTA DE EQUIPAMIENTO PARA RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA

RI 001362 11/04/2022 Vía Email **Documento S/N** Freddie Alexander Martín CMP 87144 DNI 70916884. Solicita atención a Residentado de Oftalmología del Hospital Santa Rosa de Piura. Informan que no cuentan con equipamiento necesario para residentes de Oftalmología.

(Se procede a dar lectura del documento)

Dra. Mónica Alfonso: Hay algún comentario

Dr. Gadwin Sánchez: En esa Sede hay Comité de Sede Docente.

Dra. Yessenia Huarcaya: Podemos enviar un oficio a la sede docente indicando que se ha recibido una comunicación en relación al servicio de oftalmología no estaría contando con los equipos necesarios para la formación del médico residente de la especialidad.

(Se procede a proyectar el reglamento)

Dra. Yessenia Huarcaya: Deberíamos solicitar información respecto al desarrollo del programa de formación de la especialidad de oftalmología.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A Favor: 04 (MINSa, UPAO, ANMRP, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°036-2022-SCEMS: Aprobar remitir un oficio a la sede Docente Hospital Santa Rosa de Piura, por medio de la secretaria técnica, solicitando información respecto al desarrollo del programa de formación de la especialidad de Oftalmología y su equipamiento.

Dr. Gadwin Sánchez: Quiero hacer un comentario antes, cual es la responsabilidad de la universidad porque finalmente es la universidad la que va a titular a nombre de la Nación, si no toman responsabilidad todo recaería en las Sedes Docentes

ACUERDO N°037-2022-SCEMS: La próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el lunes 02 de Mayo a las 14:00 horas

Siendo las 15:30 horas se da por finalizada la reunión.